



Noticias de interés

Noticias de interés



22 de abril de 2013

En este número:

- [Asuntos Institucionales](#)
- [Ampliación](#)
- [Relaciones Exteriores](#)
- [Mercado Interior](#)
- [Empleo y Asuntos Sociales](#)
- [Educación y Formación](#)
- [Conferencias y Seminarios](#)
- [Convocatorias y Licitaciones](#)

ASUNTOS INSTITUCIONALES

EL PARLAMENTO OBLIGA A LA COMISIÓN A REVISAR SU PROPUESTA SOBRE LAS AYUDAS DE ESTADO CON FINALIDAD REGIONAL

Los europarlamentarios, durante la sesión plenaria celebrada el pasado 16 de abril, han mandado un mensaje claro a la Comisión, que deberá revisar su proposición aprobada en enero sobre las líneas directrices sobre las ayudas de Estado con finalidad regional. El Comisario europeo de Competencia, Joaquín Almunia, se ha mostrado dispuesto a flexibilizar la propuesta de la Comisión.

Danuta Hübner, presidente de la comisión parlamentaria de Desarrollo Regional (REGI), se ha mostrado muy crítica con la proposición afirmando que el endurecimiento de la concesión de estas ayudas, destinadas a compensar las disparidades regionales a nivel europeo, no era oportuno desde el punto de vista económico, político o social. El Comisario Almunia estima sin embargo que disminución

de estas ayudas es consecuencia de la disminución de las disparidades regionales y que una ayuda igual para todos podría acrecentarse las diferencias que se trata de paliar. Respecto a la proposición de la Comisión, Almunia ha recordado que la posición inicial ya se ha modificado y que un 45% de la población está cubierta por estas ayudas.

La prohibición de las ayudas para grandes empresas en zonas C, en las que el PIB por habitante se sitúa entre el 75 y el 90% de la UE, preocupa a los eurodiputados. Desde la Eurocámara se señala la contradicción que representa esta medida con la petición a las grandes empresas de que se instalen en las regiones intermedias para dinamizar el tejido económico. Los Verdes van más allá y piden que se obligue a las grandes empresas a respetar criterios medioambientales y a permanecer hasta diez años en la región, en lugar de los cinco de la proposición. El motivo, afirman, es que estas ayudas deben fomentar la creación de empleos o no la destrucción.

A finales de mayo se votará en el seno de REGI un informe sobre las ayudas de Estado con finalidad regional, redactado por el europarlamentario checo Oldrich Vlasak. El Comisario Almunia ha anunciado que el texto podría revisarse en junio para su entrada en vigor final de año.

AMPLIACIÓN

EL PARLAMENTO EUROPEO DA EL SÍ A LA ENTRADA DE CROACIA EN LA UNIÓN EUROPEA

En su resolución del 8 de abril el Parlamento europeo dio su apoyo a la entrada de Croacia en la Unión, esta adhesión se efectuará el 1 de julio de este año. Existen todavía dos Estados

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

que no han ratificado el Tratado de Adhesión, Alemania y Dinamarca, por lo que se les instó a hacerlo lo antes posible.

El Parlamento señaló la fuerte democracia existente en el futuro nuevo país integrante de la Unión, así como su capacidad para satisfacer las obligaciones de adhesión y su economía social de mercado.

Tras esta adhesión la UE pasará a tener 28 Estados miembros, han pasado 40 años desde su creación con tan sólo seis Estados.

En esta semana, además del último informe previo a la adhesión de Croacia, los eurodiputados debatirán y votarán sobre los progresos efectuados por Turquía, Montenegro, Serbia y Kosovo.

RELACIONES EXTERIORES

LA POLÍTICA ENERGÉTICA EUROPEA Y LAS RELACIONES DE VECINDAD EN EL CONSEJO DE LA UE

El Consejo de Asuntos Exteriores de la UE se reúne hoy en Luxemburgo. En la agenda de la reunión se incluyen las relaciones de vecindad y asociación de la Unión así como la política energética europea.

Las relaciones de vecindad con la ribera sur del Mediterráneo centrarán gran parte de las discusiones en el Consejo, con un papel destacado de Egipto, país que Catherine Ashton, Alta Representante de la UE, ha visitado recientemente. Con respecto a Siria, el Consejo de Ministros levantará las medidas restrictivas que actualmente se vienen aplicando, incluido el embargo al petróleo, para ayudar así a la población civil. Finalmente se hablará de la situación en Líbano, en previsión de las próximas elecciones legislativas que se celebrarán en junio.

La asociación oriental de la UE también constituye una importante cuestión a tratar, ya que el Consejo debe preparar la reunión ministerial del próximo junio en Bruselas y la cumbre que se celebrará en noviembre en Vilnius. Actualmente están en su fase final los acuerdos de asociación y libre comercio con Moldavia, Georgia y Armenia, mientras que el acuerdo con Ucrania ya ha sido concluido y probablemente se firmará en la cumbre de noviembre. Para ello, la UE debe apreciar progresos significativos por parte de las autoridades nacionales, especialmente en lo

que se refiere al respeto de las normas internacionales en la celebración de las próximas elecciones legislativas, el abandono de la justicia selectiva y a la puesta en marcha de reformas que ya están previstas en el acuerdo de asociación.

Además, en el Consejo se decidirá el levantamiento de las sanciones comerciales, económicas e individuales contra Birmania, con la excepción del embargo de armas. Estas medidas se encuentran actualmente en suspensión desde abril de 2012, medida acordada como muestra de apoyo a las reformas de democratización iniciadas por gobierno de Thein Sein.

Finalmente, la articulación entre la política energética y la política exterior europeas constituirá otro de los puntos importantes de la agenda del Consejo. Las discusiones, que contarán con la presencia del Comisario de Energía, Günther Oettinger, se centrarán en el corredor gas del sur de Europa y en el impacto geopolítico de la evolución de los modos de aprovisionamiento energético mundial.

MERCADO INTERIOR

LA DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN BRUSELAS LANZA UNA PLATAFORMA PARA IMPULSAR LA PROTECCIÓN DE LAS INDICACIONES GEOGRÁFICAS DE PRODUCTOS NO AGROALIMENTARIOS A NIVEL DE LA UNIÓN EUROPEA

Hoy lunes, 22 de abril, ha tenido lugar en la sede de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, la reunión de lanzamiento de una plataforma de colaboración entre productores europeos con el objetivo de impulsar la protección de las indicaciones geográficas de productos no agroalimentarios a nivel europeo.

En 2011, la Comisión Europea encomendó a consultores externos la realización de un Estudio sobre la Protección de las Indicaciones Geográficas de Productos No Agroalimentarios en el Mercado Interior, con el objeto de analizar el marco legal existente para dichos productos en los 27 países de la UE, en el EEA y en Suiza, así como evaluar las necesidades de los productores y el potencial impacto económico de dicha protección.

Coincidiendo con la presentación de los resultados de este estudio, y dado que los mismos no presuponen la continuación de

acciones por parte de la Comisión para elaborar una propuesta legislativa, desde la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, se ha promovido la creación de esta plataforma con el objetivo de aunar esfuerzos entre productores de todos los países de la Unión Europea para definir una posición común que sirva de impulso para que la Comisión Europea siga adelante con esta iniciativa.

A la reunión han asistido, además de los representantes andaluces de la piel de Ubrique y del mármol de Macael, la Asociación de Industriales del Calzado de Elche, representantes franceses del Sindicato Nacional de Piedras Ornamentales y de la Construcción y del Sindicato de Fabricantes de Laguiole y representantes de la Asociación Nacional de Municipios y de Productores para la Valorización y Cualificación de los Productos Tradicionales Portugueses.

Con esta iniciativa, el Gobierno andaluz pretende impulsar y diseñar una estrategia prioritaria de apoyo a los sectores andaluces representados en los dieciocho productos recogidos en el documento de la Comisión y que podrían acogerse a este tipo de protección, contando con la ayuda de otros sectores productivos a nivel europeo y promoviendo la cooperación en aras de conseguir que esta iniciativa comunitaria vea la luz.

La posición común acordada subraya los beneficios económicos y sociales de esta iniciativa, destacando su impacto positivo en la preservación y creación de empleo en los sectores implicados, e insta a la Comisión a que considere la posibilidad de adoptar un instrumento legislativo de protección de las indicaciones geográficas de productos no agroalimentarios.

EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

PROYECTO DE REGLAMENTO SOBRE EL FONDO SOCIAL EUROPEO: NEGOCIACIONES ESTANCADAS

Parlamento y Consejo parecen no ponerse de acuerdo en lo relativo al nuevo proyecto de reglamento sobre el Fondo Social Europeo (FSE). Este texto se presentó hace dos años, en un contexto grave de crisis que propiciaba el aumento del paro y la exclusión social. La Comisión pretendía con su propuesta reforzar el peso de este documento para el periodo 2014-2020.

Desde que se inició el diálogo sobre el texto, Parlamento y Consejo han sido incapaces de llegar a entenderse sobre un dossier especialmente delicado. No se puede olvidar que el FSE es un instrumento de gran relevancia para los Estados miembros y sus regiones, ya que contribuye a que personas en búsqueda de empleo tengan acceso a nuevas oportunidades laborales. Frente a la falta de acuerdo, el Parlamento amenazaba recientemente con no estar presente en el trío esta semana si el Consejo no daba su apoyo a aquellos puntos en los que se había llegado a un acuerdo, y si no se comprometía a presentar un calendario de trabajo. Según se informaba desde el Parlamento, bajo Presidencia chipriota se acordaron algunos puntos, y al Parlamento no le gustó que el Consejo volviera a hacer alusión a aquellos que ya estaban cerrados. A no ser que se llegue a un consenso sobre todos los aspectos del proyecto, la normativa no saldrá adelante y las negociaciones quedarán paralizadas.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

LA COMISARIA EUROPEA ANDROULLA VASSILIOU RESALTA LA IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN AÚN EN TIEMPOS DE CRISIS

La actual Comisaria europea de Educación, Cultura, Multilingüismo, Juventud y Deporte señaló en su conferencia para la CERN (Organización Europea de Investigación Nuclear) la importancia de invertir en investigación, subrayando que no es una opción ni una alternativa sino una necesidad para la construcción de una "Europa del conocimiento". Consideró en su discurso que en los tiempos difíciles económicamente hablando que corren, es necesario invertir en capital humano y en investigadores. Las actividades de la CERN son precisamente el tipo de investigación que ha de ser preservada e incluso expandida en Europa, dijo Vassiliou.

El objetivo es hacer de Europa un lugar atractivo para el estudio, y la investigación y así conseguir atraer a más jóvenes para que desarrollen sus carreras de investigación en Europa. Bajo esta perspectiva, ha sido propuesta una revisión de la directiva del visado para que estudiantes e investigadores vengan a la Unión Europea. El objetivo de esta revisión es facilitar el proceso de inmigración para investigadores extranjeros que quieran

venir a Europa para completar su formación o trabajar, señaló la Comisaria.

Dentro de Horizonte 2020, subrayó la Comisaria que se encuentran en la fase de valoración y negociación de los presupuestos destinados a investigación para el próximo período 2014-2020. La Comisión ha propuesto un aumento considerable de los fondos destinados a esta área: 80.000 millones de euros destinados a Horizonte 2020, incluyendo 5700 millones de euros para las nuevas Acciones *Marie Curie*.

CONFERENCIAS Y SEMINARIOS

• Reunión informativa sobre la convocatoria "Erasmus para jóvenes empresarios"

Organiza: Comisión Europea

Lugar: Bruselas, Bélgica

Fecha: 13 de mayo de 2013

Más Información:
http://ec.europa.eu/enterprise/newsroom/cf/getdocument.cfm?doc_id=7872

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

B-BRUSELAS: PROYECTO PILOTO "FIND-A-LAWYER 2" (BUSCA UN ABOGADO 2)

El presente anuncio de licitación tiene por objeto crear un prototipo basado en el proyecto «Find-A-Lawyer 1» (Busca un abogado 1) para verificar la identidad de los abogados en los procedimientos de justicia en red, teniendo en cuenta las distintas soluciones de cada país participante y de cada colegio de abogados.

Duración del contrato: 18 meses (a partir de la adjudicación del contrato).

Fecha límite: el **14 de junio de 2013**.

Anuncio de la licitación [aquí](#).

B-BRUSELAS: PLATAFORMA EUROPEA DE FORMACIÓN

El presente anuncio de licitación tiene por objeto la creación de una plataforma

informática que proporcione información sobre la formación tras haber recopilado información a través de un modelo «push» o «pull».

Duración del contrato: 17 meses (a partir de la adjudicación del contrato).

Fecha límite: el **14 de junio de 2013**.

Anuncio de la licitación [aquí](#).

B-BRUSELAS: SUPERVISIÓN DE LA APLICACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS REGLAMENTOS EUROPEOS RELATIVOS AL COMERCIO DE LA FAUNA Y FLORA SILVESTRES

El objeto del contrato consiste en prestar asistencia a la Comisión Europea en la supervisión de la aplicación y el cumplimiento de los reglamentos europeos relativos al comercio de la fauna y flora silvestres [Reglamento (CE) n° 338/97, Reglamento (CE) 865/2006 y Reglamento de Ejecución (UE) n° 792/2012] y en la ejecución de las tareas específicas requeridas por los reglamentos.

Duración del contrato: 36 meses (a partir de la adjudicación del contrato).

Fecha límite: el **4 de junio a las 16:00**.

Anuncio de la licitación [aquí](#).

B-BRUSELAS: ECFIN 2013 003/D – PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE INFORMACIÓN Y NOTICIAS PARA LOS MERCADOS EMERGENTES

El objeto del contrato consiste en prestar un servicio de noticias e información en línea para los mercados emergentes.

Duración del contrato: 12 meses (a partir de la adjudicación del contrato).

Fecha límite: el **31 de mayo a las 16:00**.

Anuncio de la licitación [aquí](#).

L-LUXEMBURGO: ANÁLISIS DE LA TRANSPOSICIÓN DE LA DIRECTIVA 2011/70 EUROATOM SOBRE RESIDUOS RADIOACTIVOS

El objetivo del presente contrato es la realización de un análisis minucioso de los marcos jurídicos nacionales de los Estados miembros para garantizar su conformidad con la Directiva sobre residuos radiactivos. Basándose en la información recopilada y las conclusiones redactadas por el contratista, la Comisión dispondrá de los elementos necesarios para verificar si la transposición se ha realizado completamente en cada caso, es decir, en primer lugar, si se han cumplido todas las obligaciones y, en segundo lugar, si los instrumentos jurídicos creados son adecuados. Si se determina que la transposición es incompleta o inadecuada, esto podría constituir la base de una decisión para iniciar un procedimiento de infracción.

Duración del contrato: 10 meses (a partir de la adjudicación del contrato).

Fecha límite: el **3 de junio a las 16:00**.

Anuncio de la licitación [aquí](#).

L-LUXEMBURGO: EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE RESTAURACIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS EUROPEO 2013-2017

El contrato tiene como objeto la explotación del servicio de restauración y, en particular:

- 1) la explotación de un restaurante de empresa (para los almuerzos durante la semana):
- 2) la explotación de 2 cafeterías (K2 y K3) que ofrezcan comida rápida y, potencialmente, una tercera cafetería (K1):
- 3) la explotación de 2 comedores de dirección en régimen de solicitud previa (comidas, cenas, recepciones):
- 4) la prestación de otros servicios conexos

Duración del contrato: de octubre de 2013 a octubre de 2017.

Fecha límite: el **17 de mayo a las 17:00**.

Anuncio de la licitación [aquí](#).